



Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA DE SERVICIOS A PLAZO RECORTADO

LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

La participación de los interesados en este procedimiento de contratación se sujetará a la siguiente:

CONVOCATORIA

A. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN.....	6
1. Medios que se utilizarán en la Licitación.....	6
2. Carácter de la Licitación.....	6
3. Vigencia de la contratación.....	6
4. Idioma en que se presentarán las proposiciones y demás documentación.....	6
5. Disponibilidad presupuestaria.....	6
6. Moneda en que deberá presentarse la Propuesta Económica.....	7
7. Lugar de prestación de los servicios.....	7
8. Disponibilidad de la Convocatoria impresa.....	9
B. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.....	9
1. Antecedentes.....	9
1.1 Área requirente.....	9
1.1.1. Área Técnica.....	9
1.2. Publicación del resumen de la Convocatoria.....	10
1.3. Observadores (Artículo 26, penúltimo párrafo de "LA LEY").....	10
1.4. Forma de adjudicación y tipo de contrato que se adjudicará.....	10
1.5. Contenido del Contrato y Convenio de Confidencialidad, Reserva y Resguardo o Destrucción de Información y Datos.....	10
2. Objeto de la contratación.....	11
2.1. Descripción genérica de los servicios.....	11
2.2. Cantidad de servicios objeto de la contratación.....	12
2.3. Periodo de prestación de los servicios.....	13
C. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.....	13
1. De los actos del procedimiento.....	13
1.1. La elaboración de las proposiciones.....	13





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

1.1.1. Calendario de los actos de "La Licitación".....	14
1.1.1.1 Reducción de Plazo.....	14
1.1.2. Visita a instalaciones de "EL SAT".....	14
1.1.3. Requisitos para la presentación de Propositiones Conjuntas.....	14
1.1.4. Presentación de una sola Proposition.....	16
1.1.5. Acreditación de existencia legal.....	16
2. Modificaciones a la Convocatoria.....	16
3. De la(s) Junta(s) de Aclaraciones a la Convocatoria.....	16
4. Del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.....	17
5. Del Acto de Fallo.....	18
5.1. De los efectos del Fallo.....	19
6. Requisitos a cumplir.....	20
6.1. Requisitos que deberán cumplir los licitantes y forma en la que afecta la solvencia de sus propositiones.....	20
6.1.1. Requisitos Legales y obligatorios que afectan la solvencia de la proposition ..	20
6.1.2. Requisitos Legales que no afectan la solvencia de la proposition.....	25
6.2. Requisitos Técnicos para Evaluación Binaria.....	26
6.3. Requisitos Económicos obligatorios	29
7. Causas expresas de desechamiento.....	30
8. Criterios específicos para evaluar las propositiones y adjudicar el contrato.....	31
8.1. Criterios de Evaluación de la Propuesta Técnica.....	32
8.2. Criterios de Evaluación de la Propuesta Económica.....	33
8.3. Adjudicación del Contrato.....	34
8.4. Formalización del Contrato y del Convenio de Confidencialidad, Reserva y Resguardo o Destrucción de Información y Datos.....	34





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

8.5. Documentos que el licitante adjudicado deberá presentar, previo a la firma del contrato.	35
8.6. Impedimento para adjudicar y/o formalizar el contrato.	36
9. Suspensión temporal, cancelación del proceso de contratación y declaración del procedimiento desierto.	37
9.1. Suspensión temporal de la Licitación.	37
9.2. Cancelación del procedimiento de contratación.	37
9.3. Declaración de procedimiento desierto.	38
10. Inconformidades.	38
Anexo Técnico Partida 1 y Anexo Técnico Partida 2	39
Anexo 1-A "Inventarios Consolidados y Siniestralidad"	39
Anexos	40
Anexo I. Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.	41
Anexo II Modelo de Contrato y Modelo de Convenio de Confidencialidad, Reserva y Resguardo o Destrucción de Información y Datos.	42
Anexo III Formato de Aclaraciones a la Convocatoria.	43
Anexo IV. Formato Pago Electrónico.	44
Anexo V Reglas del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; Anexo. V-A Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social y Reformas y V-B. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.	45
Anexo VI. Relación de requisitos Legales y Obligatorios que afectan la participación, Requisitos Legales que No afectan la participación, Requisitos Técnicos para Evaluación Binaria y Requisitos Económicos.	46
Anexo VII. Propuesta Económica.	53
Anexo VIII. Formatos.	54
Formato VIII-1.	55
Formato VIII-2.	57
Formato VIII-3.	59
Formato VIII-4.	60



Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Formato VIII-5.....	.61
Formato VIII-6.....	.62
Formato VIII-7.....	.64
Formato VIII-8.....	.66

CONVOCATORIA

El Servicio de Administración Tributaria, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en lo sucesivo "**EL SAT**", con fundamento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante "**LA LEY**"), su Reglamento y demás relativos y aplicables en la materia, por conducto de la Administración de Recursos Materiales "1", dependiente de la Administración Central de Recursos Materiales, adscrita a la Administración General de Recursos y Servicios, como área contratante, con domicilio en calle Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México.

CONVOCA

A las personas morales de **nacionalidad mexicana**, a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado número LA-006E00001-E3-2020 para la contratación del servicio la "**Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular**", en adelante "**La Licitación**", conforme a lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, primer párrafo, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 32, 36 y 36 bis de la "**LA LEY**", 39 y 51 de su Reglamento, el presente procedimiento será electrónico, de carácter nacional a plazo recortado, en virtud de que con fecha 20 de enero de 2020, se realizó la Consulta a la Secretaría de Economía, mediante el Sistema de Consultas y Orientación sobre las Reservas de Compras (SICORC), que indicó a través de la resolución 19 lo siguiente:





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

"Por no cumplir con lo dispuesto en la regla 5.2 de las Reglas para la aplicación de las reservas, no es necesario consultar a la Secretaría de Economía, en virtud de que el servicio a contratar no se encuentra incluido en la lista de servicios del Tratado del Libre Comercio con América del Norte, por lo que esa dependencia/entidad no está obligada a realizar este procedimiento de compra bajo la cobertura de dicho tratado, en consecuencia, su procedimiento de compra no puede ser incluido en el registro del aprovechamiento de la reserva permanente de compras.

Asimismo, deberá determinar el carácter del procedimiento con base en lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Lo anterior, con fundamento en las reglas 3 y 4 de las Reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos o títulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos; 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 16 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía."

A. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN.

1. Medios que se utilizarán en "La Licitación".

Conforme a lo dispuesto en los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la "LA LEY" y los numerales 1 y 10 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental" denominado CompraNet (en lo sucesivo "CompraNet") publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, (en adelante "El Acuerdo"), "La Licitación" se realizará de forma electrónica, por lo que los interesados solamente podrán participar a través "CompraNet" disponible en la siguiente dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>

2. Carácter de "La Licitación".

Conforme a lo dispuesto por el artículo 28, fracción I de la "LA LEY", "La Licitación" se convoca con carácter nacional por lo que solamente podrán participar en este procedimiento, personas morales aseguradoras de nacionalidad mexicana.

3. Vigencia de la contratación.

La vigencia será de 10 (diez) meses 2 (dos) días, contados a partir de las 00:00:01 horas del 28 de febrero de 2020 y hasta las 24:00:00 horas del 31 de diciembre de 2020.

4. Idioma en que se presentarán las proposiciones y demás documentación.

Los licitantes deberán presentar sus proposiciones en idioma español, sin embargo, aquellos documentos que por su naturaleza en su versión original se encuentren redactados en un idioma distinto al español, como catálogos, certificaciones, folletos, fichas técnicas, etcétera, podrán presentarse en su idioma original, siempre y cuando se encuentren acompañados de traducción simple al español.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

En caso de no presentar la traducción antes señalada, la documental respectiva se tendrá como no presentada.

5. Disponibilidad presupuestaria.

"EL SAT" cuenta con la suficiencia presupuestaria para convocar, adjudicar y formalizar la contratación en el presente ejercicio fiscal de la "Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular", conforme a lo señalado en el Oficio de fecha 10 de enero de 2020, certificado por la Administradora Central de Recursos Financieros y será cubierto con la disponibilidad específica de recursos presupuestales del ejercicio 2020.

6. Moneda en que deberá presentarse la propuesta económica.

La propuesta económica deberá presentarse en moneda nacional.

7. Lugar de prestación de los servicios.

En el cuadro que se muestra a continuación, se establecen las dependencias que forman parte del denominado "SECTOR HACIENDA", sus domicilios, así como sus representantes, conforme a lo establecido en las **CLÁUSULA SEGUNDA.- ASEGURADO del Anexo Técnico Partida 1**, "Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Anexo Técnico Partida 2 , Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular, partes integrantes de esta Convocatoria.

PROG.	DEPENDENCIA O ENTIDAD	DOMICILIO FISCAL	REPRESENTANTE
1	Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Avenida Hidalgo No 77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06300	Mtro. Gerardo Dasyel Mendoza Capetillo, Administrador de Recursos Materiales "4".





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

PROG.	DEPENDENCIA O ENTIDAD	DOMICILIO FISCAL	REPRESENTANTE
2	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)	Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100.	Lic. Gertrudis Rodríguez González. Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales.
3	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	Agrarismo No. 227 Piso 5, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11800.	Lic. Óscar Mendoza Henríquez, Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios.
4	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)	Lerdo de Tejada No. 2469, Colonia Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44500.	Lic. Adriana Mercado Gómez. Jefa del Departamento de Recursos Materiales.
5	Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) antes (SAE)	Insurgentes Sur No. 1931, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020.	Lic. Everardo Zavala Zamudio. Director Corporativo de Administración y Finanzas.
6	Agroasemex S.A.	Av. Constituyentes Poniente No. 124, Colonia El Carrizal, Querétaro, Querétaro, C.P. 76030.	C.P. Gabriela Reyes Luévano Directora de Administración.
7	Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (BANCOMEXT)	Periférico Sur No. 4333, Jardines de la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210.	L.C. Oscar Manuel Trejo de la Cruz. Subdirector de Servicios Generales.
8	Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN)	Insurgentes Sur No. 1971 Torre IV Piso 7, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020.	Firma el contrato Lic. Martha Lucia Contreras Gomez. Directora de Adquisiciones y Servicios. Administra el contrato René Mata Romero Gerente de Servicios Generales.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

PROG.	DEPENDENCIA O ENTIDAD	DOMICILIO FISCAL	REPRESENTANTE
9	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) a través de sus fideicomisos "Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO); Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA); Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FECA); y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FEPESCA)	Antigua Carretera a Pátzcuaro No. 8555, Colonia Ex-Hacienda San José de la Huerta, Morelia, Michoacán, C.P. 58342.	Firma el contrato C.P. Josefina Vianey Mendoza Arteaga. Directora de Administración., en la cobertura de accidentes personales, el licenciado Moisés Ríos Juárez, Subdirector de Recursos Humanos y para el resto de las coberturas, el ingeniero Roberto Lavalley Villanueva Subdirector de Recursos Materiales.
10	Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación (FNML)	Avenida México Coyoacán 318, Colonia General Pedro María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.	Mtra. Martha Catalina Reynoso Casas Directora General Adjunta de Administración y Finanzas Lic. Karla Nieto Bazan, Directora de Seguros, Vigilancia y Adquisiciones.
11	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)	Calle Varsovia No. 19 Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno Director de Recursos Materiales y Servicios Generales.
12	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	Av. México No. 151, Torre A, Piso 4, Colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.	Lic. Víctor Julián Martínez Bolaños, Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal.
13	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)	Calle Ignacio Zaragoza No. 75, Colonia Lomas Altas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Ciudad de México	MVZ. Igor Francisco Romero Sosa. Director General de PRONABIVE.

8. Disponibilidad de la Convocatoria impresa.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

"EL SAT" por conducto de la Administración de Recursos Materiales "1", de "EL SAT", pondrá a disposición en su domicilio, ubicado en la calle de Sinaloa número 43, piso 2 en la colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700, únicamente para consulta de los interesados y sin costo, copia impresa de esta Convocatoria, desde el día de su publicación y hasta el sexto día natural previo a la fecha señalada para la realización del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. "EL SAT" no estará obligado a entregar una impresión de la misma, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de "LA LEY".

B. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

1. Antecedentes

1.1. Área requirente.

El procedimiento de contratación de los servicios fue solicitado por la Administración de Recursos Materiales "4", dependiente de la Administración Central de Recursos Materiales, la cual, de acuerdo con el artículo 2 fracción II del Reglamento de "LA LEY", tendrá el carácter de Área Requirente, misma que proporcionó los documentos para su celebración, así como los nombres de los servidores públicos de las áreas responsables de administrar y verificar el cumplimiento del contrato, los términos en que se realizará la administración y verificación del mismo, los requerimientos técnicos en donde se describen las características, especificaciones, condiciones, lugar y forma de prestación de los servicios, así como las condiciones de pago, penas convencionales y deducciones al pago del servicio, entre otros.

1.1.1. Área técnica.

La Administración de Recursos Materiales "4", dependiente de la Administración Central de Recursos Materiales, de acuerdo con lo que dispone el artículo 2, fracción III del Reglamento de "LA LEY", tendrá el carácter de Área Técnica, y es la responsable de las especificaciones técnicas que se incluyen en la presente Convocatoria, **Anexo Técnico Partida 1**, "Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados" y **Anexo Técnico Partida 2** "Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular", partes integrantes de esta Convocatoria, formatos y las precisiones y respuestas que se deriven de la Junta de Aclaraciones, de evaluar la solvencia de las propuestas técnicas, de responder en la Junta de Aclaraciones las preguntas que sobre los aspectos técnicos realicen los interesados en participar en "La Licitación", y de emitir opinión sobre las propuestas económicas.

1.2. Publicación del resumen de la Convocatoria.

De acuerdo con los artículos 30 de "LA LEY" y 42, segundo párrafo de su Reglamento, el resumen de la misma se enviará de manera simultánea al Diario Oficial de la Federación para su publicación el **04 de febrero de 2020**.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

1.3. Observadores.

Conforme al artículo 26, penúltimo párrafo de "LA LEY", a los actos de "La Licitación" podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, previo registro en la lista de asistencia como observadores, 10 minutos antes de cada evento, en el lugar y fecha establecidos por la convocante, bajo la condición de abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

1.4. Forma de adjudicación y tipo de contrato que se adjudicará.

Los servicios objeto de esta contratación se adjudicarán **por Partida** al o a los licitantes cuyas proposiciones cumplan con la totalidad de los requisitos de cumplimiento obligatorio, sus propuestas técnicas deberán cumplir con los requisitos solicitados y oferten las propuestas económicas más bajas **por Partida**, siempre que los precios resulten aceptables y convenientes, en términos de lo establecido en los artículos 2, fracciones XI y XII de "LA LEY" y 51 de su Reglamento, en correlación con el Apartado III, inciso A), numerales 27, 28 y 29 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Servicio de Administración Tributaria vigentes (en adelante "POBALINES").

1.5. Contenido del Contrato y Convenio de Confidencialidad, Reserva y Resguardo o Destrucción de Información y Datos.

"EL SAT" a través de la Administración de Recursos Materiales "1", elaborará el o los Contratos y el o los Convenios de Confidencialidad, Reserva y Resguardo o Destrucción de Información y Datos que correspondan, conforme a los modelos incorporados en el Anexo II "Modelo de Contrato y Modelo de Convenio de Confidencialidad, Reserva y Resguardo o Destrucción de Información y Datos" de esta Convocatoria. **No obstante, lo anterior**, conforme a lo que dispone el artículo 13, fracción VII del Reglamento de "LA LEY" cada dependencia y/o entidad del "Sector Hacienda" que se describen en el numeral 7. Del Apartado A. "Datos Generales de la Licitación", será responsable, por separado, de celebrar los respectivos contratos.

2. Objeto de la contratación.

2.1. Descripción genérica de los servicios.

Partida	Descripción	Medida	Cantidad	Vigencia
UNO	Contratación de Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales	SERVICIO INTEGRAL	1	10 meses 2 días de las 00:00:01 del 28 de febrero de



Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Partida	Descripción	Medida	Cantidad	Vigencia
	y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados, de acuerdo al programa integral de aseguramiento el cual está integrado por las siguientes Dependencias: Servicio de Administración Tributaria; Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF); Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND); Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC); Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEF) antes (SAE); Agroasemex, S.A.; Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (BANCOMEXT); Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN); Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) a través de sus fideicomisos "Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO); Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA); Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA); y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FEPECA); Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación (FNML); Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB); Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE), en adelante Sector Hacienda.			2020, concluyendo o para todas las Entidades el 31 de diciembre de 2020 a las 24:00:00 horas

Partida	Descripción	Medida	Cantidad	Vigencia
DOS	Contratación de Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT), con Cobertura para Parque Vehicular, de acuerdo con el Programa de Aseguramiento Integral. El Sector Hacienda, está integrado para los efectos de la Póliza,	SERVICIO INTEGRAL	1	10 meses 2 días de las 00:00:01 del 28 de febrero de 2020, concluyendo para todas las





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Partida	Descripción	Medida	Cantidad	Vigencia
	por las siguientes Entidades: Servicio de Administración Tributaria; Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF); Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND); Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC); Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) antes (SAE); Agroasemex, S.A.; Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (BANCOMEXT); Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN); Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) a través de sus fideicomisos "Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO); Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA); Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA); y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FEPESCA); Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación (FNML); Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB); Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE), en adelante Sector Hacienda.			Entidades el 31 de diciembre de 2020 a las 24:00:00 horas

2.2. Cantidad de servicios objeto de la contratación.

La cantidad de servicios de cada **Partida**, se describen en el **Anexo Técnico Partida 1** "Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados" y **Anexo Técnico Partida 2** "Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular", mismos que detallan las cantidades objeto de este proceso de contratación, los cuales forman parte integrante de la Convocatoria.

2.3. Período de prestación de los servicios.

El servicio será proporcionado durante 10 (diez) meses 2 (dos) días, contados a partir de las 00:00:01 horas del 28 de febrero de 2020 y hasta las 24:00:00 horas del 31 de diciembre de 2020.

C. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.

1. De los actos del procedimiento.

Los actos de "La Licitación" se realizarán de manera electrónica, a través de "Compranet" y sin la presencia de los licitantes, por lo que éstos deberán enviar sus proposiciones utilizando únicamente "Compranet".

Para tal efecto, los interesados en participar, deberán utilizar la **e.firma** vigente (antes Firma Electrónica Avanzada FIEL) para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales que emite "EL SAT", conforme a lo establecido en el artículo 50, primer párrafo del Reglamento de "LA LEY" la cual sustituirá a la firma autógrafa y, en consecuencia, tendrá el mismo valor probatorio, de acuerdo al último párrafo del artículo 27 de "LA LEY".

La difusión de toda la documentación derivada de los actos de "La Licitación" se realizará a través de "Compranet" y surtirá efectos de notificación para los licitantes.

Los licitantes deberán enviar su proposición antes de la hora señalada para la realización del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones y deberán concluir el envío de la misma, antes de la hora establecida para tal efecto, debiendo contar con el acuse de recibo electrónico correspondiente.

Para efectos de agilizar el desarrollo de "La Licitación", los licitantes podrán enviar sus proposiciones en formato WORD (versión 2007 o superior), EXCEL (versión 2007 o superior), Adobe Acrobat PDF o de la forma en que particularmente se requiera.

Una vez que el o los licitantes envíen a través de "Compranet" sus proposiciones, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes hasta la **conclusión del procedimiento de contratación**, con todas las consecuencias jurídicas que de ello deriven.

1.1. La elaboración de las proposiciones.

La elaboración de las proposiciones consistirá en que los licitantes en "Compranet", capturen su información en los parámetros que se establezcan en el procedimiento de contratación y conforme a los requisitos de esta Convocatoria.

Los licitantes deberán manifestar que la vigencia de sus proposiciones será hasta la **conclusión del procedimiento de contratación**, en caso de resultar adjudicados.



Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Para lo anterior, en las secciones y parámetros establecidos con los requerimientos legal, técnico y económico, mismos que se podrán visualizar una vez que el licitante ingrese al procedimiento disponible en "CompraNet", para que adjunte a estos, todos y cada uno de los documentos, que se establecen en cada requerimiento, así como todos los requisitos establecidos en la presente Convocatoria. Una vez capturada la información e insertados los archivos electrónicos requeridos, el licitante deberá firmar electrónicamente su proposición con la **e.firma** vigente (antes Firma Electrónica Avanzada FIEL) al finalizar el envío de su proposición, de conformidad con lo establecido en la Guía para Licitantes sobre el Uso y Manejo de "CompraNet", publicada en la plataforma "CompraNet".

La proposición presentada por el licitante no deberá estar condicionada en ninguna de sus partes, por lo que, de presentarse el caso, será causa expresa de desechamiento.

"EL SAT" se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información proporcionada en cualquier momento, sin que ello implique que la Convocante pueda suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas o que los licitantes puedan invocar los resultados de dicha verificación para suplir o corregir las deficiencias de sus proposiciones, en términos de lo dispuesto por el artículo 36, último párrafo de "LA LEY".

Los actos de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria, Presentación y Apertura de Proposiciones, así como el acto de Fallo de "La Licitación", se realizarán en la sala de juntas de la Administración de Recursos Materiales "1", ubicada en Av. Paseo de la Reforma No. 10, piso 5, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.

1.1.1. Calendario de los actos de "La Licitación".

Acto	Fecha	Horario
Publicación de la Convocatoria en "CompraNet"	30 de enero de 2020	-----
Junta de Aclaraciones a la Convocatoria	06 de febrero de 2020	10:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	19 de febrero de 2020	10:00 horas

1.1.1.1 Reducción de Plazo.

La Administración de Recursos Materiales "4" mediante oficio 300-04-00-00-2020-069 de fecha 20 de enero de 2020, emitió la justificación de la solicitud de reducción de plazos, misma que fue autorizada por la Administración de Recursos Materiales "1" con fundamento en el artículo 32 de "LA LEY" considerando la necesidad expuesta y los argumentos vertidos en dicho oficio.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

1.1.2. Visita a instalaciones de "EL SAT".

No aplica.

1.1.3. Requisitos para la presentación de proposiciones conjuntas.

En términos de lo establecido en los artículos 34 de "LA LEY" y 44 de su Reglamento, dos o más personas morales aseguradoras de nacionalidad mexicana podrán presentar conjuntamente proposiciones en las que decidan participar en "La Licitación", sin necesidad de constituir una nueva persona moral, para ello, las personas que integran la proposición conjunta, celebrarán un convenio de proposición conjunta en términos de la legislación aplicable; dicho convenio deberá adjuntarse en la proposición, en el cual se establecerán con precisión los siguientes aspectos:

1. Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas morales integrantes, identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en ellas;
2. Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas morales agrupadas, identificando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
3. La designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición en el procedimiento de "La Licitación", firmando los diversos documentos que la integran;
4. La descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se les exigirá el cumplimiento de sus obligaciones, y
5. **La estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma solidaria** con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato que se firme.

En caso de que una proposición conjunta resulte adjudicada en "La Licitación", previamente a la firma del contrato, el representante común deberá comunicar por escrito a la Administración de Recursos Materiales "1", si el instrumento jurídico será firmado por todas las personas que intervienen en la misma o sus representantes legales, o bien, si será firmada por el representante común designado, en cuyo caso el convenio respectivo deberá constar en escritura pública. Dicha comunicación deberá realizarse a más tardar dentro de las veinticuatro horas siguientes a la notificación del Fallo.

"EL Sector Hacienda" no firmará el contrato derivado de la proposición conjunta, que al resultar seleccionada elimine o sustituya alguno de los integrantes de la proposición original presentada, en cuyo caso podrá actuar conforme a lo previsto en el apartado C. **FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN** tercer párrafo del subnumeral 8.6. **Impedimento para adjudicar y/o formalizar el contrato** de esta Convocatoria.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Asimismo, **"EL Sector Hacienda"** no firmará el contrato derivado de la proposición conjunta en el caso de que **alguno de sus integrantes no se encuentre al corriente de sus obligaciones fiscales**, lo cual se considerará imputable al licitante adjudicado.

La persona que funja como representante común deberá cumplir con todos los requisitos de esta Convocatoria.

Se aclara que las otras empresas asociadas que firmen el citado convenio, además deberán presentar los requisitos establecidos en el apartado **C. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN** subnumeral **6.1.1. Requisitos Legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición** de la presente Convocatoria.

1.1.4. Presentación de una sola proposición.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 26 antepenúltimo párrafo de **"LA LEY"**, los licitantes sólo podrán presentar una proposición en cada partida del procedimiento de contratación.

1.1.5. Acreditación de existencia legal.

El licitante deberá acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante el envío electrónico del documento identificado como **FORMATO VIII-1** de esta Convocatoria, adjuntando copia de su identificación oficial vigente por ambos lados, conforme a lo previsto en la fracción V del artículo 48 del Reglamento de **"LA LEY"**.

2. Modificaciones a la Convocatoria.

"EL SAT" podrá, en los términos que establece el artículo 33 de **"LA LEY"** modificar aspectos establecidos en la Convocatoria y sus anexos, a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en cuyo caso, las difundirá en **"CompraNet"** a más tardar el día hábil siguiente a aquel en que se efectúen.

Las precisiones o modificaciones que resulten de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, formarán parte de la Convocatoria y los licitantes deberán considerarlas para la preparación de su proposición.

3. De la(s) Junta(s) de Aclaraciones a la Convocatoria.

El o los actos de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración de Recursos Materiales "1", ubicada en Av. Paseo de la Reforma No. 10, piso 5, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México, en la fecha y hora indicada en el apartado **C. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN**, numeral **1. De los actos del procedimiento** y subnumeral **1.1.1. Calendario de los actos de "La Licitación"**.

Los interesados en solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la Convocatoria, deberán enviar un **escrito libre, en el que expresen su interés en participar en "La Licitación"**, por sí o en representación de un tercero, **preferentemente en hoja membretada**; asimismo remitirán



Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

el formato identificado como **Anexo III. "Formato de Aclaraciones a la Convocatoria"**, en formato Excel, Adobe Acrobat PDF, WORD, así como el detalle de las aclaraciones que solicita, dirigidos al Mtro. José Luis González García, Administrador de Recursos Materiales "1" manifestando en todos los casos los datos generales del licitante, como son nombre o razón social, Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, correo electrónico, teléfono, objeto social y, en su caso, nombre del representante legal y firma, el cual será remitido **exclusivamente** a través de **"CompraNet"**, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que dará inicio la junta de aclaraciones a la Convocatoria, de conformidad con lo establecido en los artículos 33 Bis, antepenúltimo párrafo de **"LA LEY"** y 45, fracción II del Reglamento de **"LA LEY"**.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 46, fracción VI del Reglamento de **"LA LEY"**, las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo señalado en el párrafo precedente, no serán contestadas por la Convocante por resultar extemporáneas, sin menoscabo de que se integren al expediente respectivo. En caso de que algún licitante envíe solicitudes de aclaración durante la celebración de la junta correspondiente, la Convocante las recibirá, pero no les dará respuesta. En este último supuesto, el licitante solamente podrá realizar solicitudes de aclaración relacionadas con las respuestas emitidas por la Convocante a las solicitudes de aclaración presentadas en tiempo y forma.

Conforme a los artículos 33 Bis de **"LA LEY"** y 46 fracción II, primer párrafo del Reglamento de **"LA LEY"** la Convocante procederá a enviar, a través de **"CompraNet"**, las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, a partir de la hora y fecha señaladas en esta Convocatoria para la celebración de la(s) Junta(s) de Aclaraciones. atendiendo al número de solicitudes de aclaraciones recibidas o a algún otro factor no imputable a la Convocante y que sea acreditable, el Servidor Público que presida la(s) Junta(s) de Aclaraciones, informará a los licitantes si las respuestas respectivas serán enviadas en ese momento o si se suspenderá la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior para su envío.

Las actas con las solicitudes de aclaración y las respuestas respectivas se difundirán en **"CompraNet"** el mismo día en que se haya realizado el acto de la(s) Junta(s) de Aclaraciones a la Convocatoria.

En los documentos a que se refiere el párrafo anterior, la Convocante informará a los licitantes, atendiendo al número de solicitudes de aclaración contestadas, el plazo que éstos tendrán para formular **por única ocasión** solicitudes de aclaración exclusivamente relacionadas con las respuestas emitidas, las cuales no podrán versar sobre aspectos distintos al originalmente planteado.

Dicho plazo no podrá ser inferior a seis horas ni superior a cuarenta y ocho horas.

Las precisiones hechas por la Convocante y las aclaraciones que resulten de las respuestas emitidas a las solicitudes formuladas por los interesados, formarán parte integrante de la Convocatoria, siendo de la absoluta responsabilidad de los interesados en participar en **"La Licitación"** consultar a través de **"CompraNet"** las actas correspondientes.

Si por caso fortuito o fuerza mayor, no fuera posible realizar la(s) Junta(s) de Aclaraciones en la fecha, hora y lugar señalados en esta Convocatoria, la Convocante comunicará la nueva fecha para su realización a través de **"CompraNet"**.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

El acto será presidido por el Servidor Público facultado, quien deberá ser asistido por un representante del área técnica o usuaria responsable de los servicios objeto de esta Convocatoria.

4. Del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.

El acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Administración de Recursos Materiales "1", ubicada en Av. Paseo de la Reforma No. 10, piso 5, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México, en la fecha y hora indicada en el apartado **C. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN**, numeral 1. **De los actos del procedimiento** y subnumeral 1.1.1. **Calendario de los actos de "La Licitación"**, de la Convocatoria, y sin la presencia de los licitantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Bis, fracción II, segundo párrafo de **"LA LEY"**.

El licitante deberá acreditar su existencia legal y la personalidad jurídica de su representante en este acto, mediante el documento previsto en la fracción V del artículo 48 del Reglamento de **"LA LEY"** (FORMATO VIII-1) adjuntando copia de su identificación oficial vigente por ambos lados.

El Servidor Público que presida el acto, designará a quien procederá a descargar de **"CompraNet"** las proposiciones recibidas a través de dicho medio y en presencia de los Servidores Públicos presentes, haciendo constar la documentación recibida sin evaluar su contenido, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 35, fracción I, de **"LA LEY"**.

En el supuesto de que durante el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo no sea posible abrir los archivos que contengan las proposiciones enviadas por **"CompraNet"**, el acto se suspenderá para reanudarse una vez que se corrijan las condiciones que dieron origen a la interrupción, salvo lo previsto en el numeral 29 del artículo único de **"El Acuerdo", Anexo I** en el cual se establece que *"Las dependencias y entidades, a través de la Unidad compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad"*.

Lo anterior procederá una vez que el Servidor Público que preside el acto, haya intentado abrir los archivos en presencia del representante del Órgano Interno de Control en el Servicio de Administración Tributaria, en caso de que éste asista y previa comunicación telefónica con el personal responsable de **"CompraNet"**, de lo contrario se asentará en el acta correspondiente.

Si derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no fuera posible realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones en la fecha señalada en esta Convocatoria, el mismo se celebrará el día que señale la Convocante a través de **"CompraNet"**.

En el acta del evento se hará constar el importe de cada una de las propuestas económicas recibidas; se señalará lugar, la fecha y hora en que se dará a conocer el Fallo de **"La**





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Licitación", fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a lo establecido para este acto y que podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente en el Acta de Presentación y Apertura de Propositiones, conforme a lo dispuesto en el artículo 35, fracción III de **"LA LEY"**; y se difundirá en **"CompraNet"**, el mismo día en que se haya realizado el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.

5. Del Acto de Fallo.

La fecha y lugar de Fallo se dará a conocer en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.

El o los contrato(s) resultantes se adjudicará(n) al o los licitante(s) cuyas propositiones resulten solventes, atendiendo a lo que dispone el artículo 36 Bis de **"LA LEY"**, porque cumple con la totalidad de los requisitos legales y técnicos establecidos conforme al **criterio de evaluación binario** de la Convocatoria de **"La Licitación"** y haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte aceptable y conveniente, por lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, atendiendo a lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento de **"LA LEY"**, en correlación con el Apartado IV, inciso A), numeral 30 de las **"POBALINES"** vigentes, por lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Fallo se difundirá a través de **"CompraNet"** el mismo día en que se emita y se notificará conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de **"LA LEY"**.

A los licitantes se les enviará a través de la plataforma de **"CompraNet"** al correo electrónico designado para tal efecto en el mismo, un aviso informándoles que el acta del Fallo se encuentra a su disposición en **"CompraNet"**.

En atención al principio de máxima publicidad establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en relación a los artículos 110, 113 y 117 de dicho ordenamiento, se notifica a las personas morales participantes que no se considerará reservada o confidencial la información que se encuentre en los registros públicos o en fuentes de acceso público, como es el caso de las contrataciones gubernamentales, ya que la información se genera y registra en el sistema electrónico de información pública gubernamental denominado **"CompraNet"**, luego entonces no se requiere el consentimiento del titular de la información para permitir el acceso a la misma a través de una versión pública.

En ese tenor, conforme a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril de 2016 y sus modificaciones del 29 de julio de 2016, para efecto de las publicaciones en versión pública, se testará la información clasificada como confidencial.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 70, fracción XXVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información de **"La Licitación"**, así como la versión pública de los requisitos y de la propuesta técnica y económica que presenten los





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

licitantes, será de carácter público una vez emitido el Fallo y publicado en "CompraNet", conforme a los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

5.1. De los efectos del Fallo.

Conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 46 de "LA LEY" y 84 de su Reglamento, con la notificación del Fallo serán exigibles los derechos y obligaciones que resulten de la adjudicación del contrato para la prestación de los servicios objeto de "La Licitación", obligando a "EL SAT" y al licitante a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en el lugar, fecha y hora previstos en el propio fallo, y en defecto de tales previsiones dentro de los quince días naturales siguientes a su notificación, con cada una de las respectivas dependencias y/o Entidades de "El Sector Hacienda".

Contra el Fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, el licitante podrá presentar la instancia de inconformidad en términos de lo establecido en el Título Sexto, Capítulo Primero de "LA LEY".

De conformidad con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 37 de "LA LEY", cuando se advierta en el Fallo la existencia de algún error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por la Convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el Titular de la Administración de Recursos Materiales "1", procederá a su corrección con la intervención de su superior jerárquico, aclarando o rectificando el mismo, mediante el acta administrativa correspondiente, en la que se harán constar los motivos que lo originaron y las razones que sustentan su enmienda, hecho que se notificará a los licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación a través de "CompraNet", remitiendo copia de la misma al Órgano Interno de Control en el Servicio de Administración Tributaria dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de su firma.

6. Requisitos a cumplir.

6.1. Requisitos que deberán cumplir los licitantes y forma en la que afecta la solvencia de sus proposiciones.

Conforme a lo establecido en el artículo 29 de "LA LEY" y 39 de su Reglamento, los licitantes deberán cumplir con los requisitos de carácter obligatorio que adelante se enlistan, además de los restantes requisitos señalados en el cuerpo de "La Convocatoria" y para lo cual, en cada rubro se agregan diversos cuadros por separado en los que se establecen los requisitos de carácter legal, así como técnicos y económicos, puntualizando la forma en que el incumplimiento, inconsistencias, discrepancias, omisiones parciales o totales, así como los errores en cada uno de ellos afectará la solvencia de las proposiciones.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

No se constituyen como requisitos obligatorios las condiciones establecidas en la presente Convocatoria que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de **"La Licitación"**.

A fin de facilitar a los licitantes el cumplimiento de dichos requisitos, se adjuntan en el **Anexo VIII FORMATOS**, diversos formatos útiles para la presentación de cada uno de ellos, en el entendido de que su contenido se sugiere en forma enunciativa más no limitativa y su uso es potestativo en cuanto a la forma de presentación para los licitantes.

6.1.1. Requisitos Legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.

En los cuadros que se muestra a continuación, se establecen los requisitos legales y obligatorios que deberán cumplir quienes participen en este procedimiento de contratación, puntualizando la forma en que su incumplimiento afectaría la solvencia de la proposición. **(Anexo VI)**

Por tratarse de requisitos establecidos en **"LA LEY"** y su Reglamento, su incumplimiento motivará que las proposiciones recibidas no sean susceptibles de evaluación, ya que se configuran en requisitos legales y obligatorios de participación.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.1.1. Requisitos Legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	Forma en que afectaría la solvencia de la proposición, el incumplimiento del requisito
a) El licitante presentará escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el cual deberá estar suscrito por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación, señalando en el mismo documento los siguientes datos: <u>Del licitante:</u> Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y domicilio. <u>Del representante legal,</u> apoderado general para actos de administración y/o dominio o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas, copia de la identificación oficial vigente (solo se aceptará: Credencial para Votar, Pasaporte Cédula Profesional o los Formularios FM2 o FM3, estos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera). El escrito deberá de contener firma del Representante Legal, apoderado general para actos de administración y/o dominio o con poder especial del licitante. De la misma manera, deberá enviar copia de su identificación oficial vigente por ambos lados a través de "CompraNet". Así mismo deberán manifestar, bajo protesta de decir verdad, que los datos señalados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances	Las inconsistencias o discrepancias en los datos contenidos en el escrito, así como su omisión parcial o total en la presentación de este documento será motivo de desechamiento, ya que constituye el incumplimiento a lo establecido en los artículos 29, fracciones VI y VII de "LA LEY" y 48, fracciones V y X de su Reglamento, creando una situación de incertidumbre respecto de la capacidad del representante legal para comprometerse en nombre del licitante, así como de la veracidad y confiabilidad de la documentación que integra la propuesta.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.1.1. Requisitos Legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	Forma en que afectaría la solvencia de la proposición, el incumplimiento del requisito
jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. Se adjunta modelo mediante Formato VIII-1.	
b) Declaración de integridad del licitante, bajo protesta de decir verdad, la cual deberá estar suscrita por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación, en la que: - De conformidad con el artículo 29, fracciones VIII y IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifieste que su representada NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito al Servicio de Administración Tributaria, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. - Declare y acepte que, al participar en el procedimiento de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios citado, se obligue su representada, socios,	Las inconsistencias o discrepancias en los datos contenidos en la declaración, así como su omisión parcial o total será motivo de desechamiento, ya que constituye el incumplimiento a lo establecido en los artículos 29, fracciones VIII y IX, 50 y 60 de "LA LEY", 39, fracción VI, incisos e) y f) de su Reglamento, y a la obligación de actuar éticamente para no incumplir los artículos 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.1.1. Requisitos Legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	Forma en que afectaría la solvencia de la proposición, el incumplimiento del requisito
asociados, representantes y empleados a actuar éticamente para no incurrir en incumplimiento a los artículos 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Asimismo, que su representada se compromete a informar oportunamente y por escrito al área contratante, cualquier impedimento o conflicto de interés derivado de esta declaración o cualquier otro que sea de su conocimiento. • Por otra parte, que su representada se compromete a NO prometer u ofrecer servicios, empleos, cargos o comisiones o entregar dinero o cualquier otra dádiva, a algún servidor público, promover o usar su influencia, poder económico o político, reales o ficticios; ni convenir con los demás licitantes o participantes en el presente procedimiento de contratación, acciones que afecten la competencia en perjuicio del Servicio de Administración Tributaria y/o en favor de algún participante y en general a no efectuar acciones que impliquen o tengan por objeto o efecto obtener un beneficio o ventaja indebida en las contrataciones públicas de carácter federal. • Además, que reconozca que en el presente procedimiento de contratación y durante la ejecución del mismo es posible que su representada, sus socios, asociados, representantes o empleados, tengan acceso a información confidencial, por lo que bajo protesta de decir verdad, manifieste que dicha información se guardará de manera estricta y absoluta, manteniendo una conducta de confidencialidad, reserva y secrecía, así como con cualquier otra persona con la que guarden relación profesional de trabajo, familiar por consanguinidad o afinidad hasta	





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.1.1. Requisitos Legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	Forma en que afectaría la solvencia de la proposición, el incumplimiento del requisito
el cuarto grado, que pudiera beneficiarse con el uso de información o documentación. Que acepte que esta declaración es un compromiso personal y profesional, que conoce las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen el Servicio de Administración Tributaria, así como los alcances y consecuencias de su incumplimiento Se adjunta modelo mediante Formato VIII-2.	
c) Escrito firmado por el representante legal en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que la empresa licitante que representa es de nacionalidad mexicana. Se adjunta modelo mediante Formato VIII-3.	Las inconsistencias o discrepancias en los datos contenidos en el escrito, así como su omisión parcial o total de este documento, constituye el incumplimiento en inciso c) del subsubnumeral 6.1.1. Requisitos Legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición de la Convocatoria, creando una situación de incertidumbre respecto a la nacionalidad del licitante, por lo que, será motivo de desechamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de "LA LEY".
d) El licitante presentará escrito, el cual deberá estar suscrito por el representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en su representada, no hay accionistas y/o asociados, que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien con las sociedades con las que dichas personas formen parte. Por ningún motivo podrá celebrarse pedido o contrato alguno con quien se encuentre inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme a lo establecido en los artículos 49 fracción IX, 59 y 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Las inconsistencias o discrepancias en los datos contenidos en la declaración, así como su omisión parcial o total constituye el incumplimiento a lo establecido en los artículos 29, fracción VIII de "LA LEY", 39 fracción VI inciso e) y 88 fracción I de su Reglamento, creando una situación de incertidumbre respecto a si el licitante se encuentra o no en algunos de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de "LA LEY" o si su representada se encuentra inhabilitada y no tiene adeudos o multas derivadas de resoluciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública, o bajo incumplimiento del artículo 49 fracción IX, 59 y 65 al 72 de la Ley General de





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.1.1. Requisitos Legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	Forma en que afectaría la solvencia de la proposición, el incumplimiento del requisito
Asimismo, el representante legal del licitante manifestará por escrito, que su representada no se encuentra inhabilitada y no tiene adeudos o multas, derivadas de resoluciones de la Secretaría de la Función Pública. Se adjunta modelo mediante Formato VIII-4.	Responsabilidades Administrativas, lo que será motivo de desechamiento.
e) Declaración de integridad del licitante, firmada por su representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de la propuesta, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Se adjunta modelo mediante Formato VIII-5	Las inconsistencias o discrepancias en los datos contenidos en la declaración, así como su omisión parcial o total será motivo de desechamiento, ya que constituye el incumplimiento a lo establecido en los artículos 29, fracciones IX de "LA LEY" y 39 fracción VI inciso f) de su Reglamento, creando una situación de incertidumbre respecto a la voluntad del representante legal del licitante de abstenerse de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de la propuesta, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes y será motivo de desechamiento.

6.1.2. Requisitos Legales que no afectan la solvencia de la proposición





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

En los cuadros que se muestra a continuación, se establecen requisitos legales que no serán obligatorios a cumplir para quienes participen en este procedimiento de contratación, su incumplimiento no motivará a que las proposiciones recibidas no sean susceptibles de evaluación.

6.1.2. Requisitos Legales que no afectan la solvencia de la proposición.	Forma en que afectaría la solvencia de la proposición, el incumplimiento del requisito
a) En el caso de que el licitante tenga el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en adelante "MIPYMES", deberá presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien entregar escrito firmado por su representante legal bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que cuenta con ese carácter. No es un requisito de presentación obligatoria. Se adjunta modelo mediante Formato VIII-6	La presentación u omisión del documento solicitado, no afecta la solvencia de la proposición, toda vez que no es un requisito de presentación obligatoria. No obstante, el error en su contenido, le impedirá disfrutar a empresas MIPYMES de los beneficios que otorga el artículo 36 Bis de "LA LEY" y 34 de su Reglamento.
b) Escrito firmado por el representante legal del licitante, en el que en términos de lo establecido en los artículos 68, 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el que manifieste cuáles son los documentos de su proposición, que contienen información confidencial, reservada o comercial reservada, siempre que tengan el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables, explicando los motivos de clasificación. Se adjunta modelo mediante Formato VIII-7	La presentación u omisión del escrito solicitado, no afecta la solvencia de la proposición, toda vez que no es un requisito de presentación obligatoria.
c) Acuse del manifiesto con la diferencia de fecha no mayor a cinco día hábiles a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, en el que el licitante podrá afirmar o negar los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas, mismo que será tramitado en la página de internet	La presentación u omisión del formato solicitado, no afecta la solvencia de la proposición, toda vez que no es un requisito de presentación obligatoria.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.1.2. Requisitos Legales que no afectan la solvencia de la proposición.	Forma en que afectaría la solvencia de la proposición, el incumplimiento del requisito
https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx de conformidad con lo establecido en los numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. NO SE PROPORCIONA FORMATO MODELO. EL LICITANTE PODRÁ IMPRIMIRLO DESDE EL SISTEMA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	

6.2. Requisitos técnicos obligatorios para evaluación binaria.

En los cuadros que se muestra a continuación, se establece los requisitos técnicos obligatorios que deberán cumplir quienes participen en este procedimiento de contratación, para la **Partida 1 y Partida 2** puntualizando la forma en que su incumplimiento afectaría la solvencia de la proposición.

6.2. Requisito técnico obligatorio para evaluación binaria	Forma en que afectaría la solvencia de la proposición, el incumplimiento del requisito
a) Los licitantes deberán elaborar su Propuesta Técnica de conformidad con los requerimientos establecidos en la Convocatoria, debiendo contener exclusivamente los detallados en los Anexos Técnicos por la o las partidas en que participe, previendo necesariamente que deberá: 1. Describir detalladamente las coberturas por cada partida en que participe, así como los datos y características de las mismas. 2. Prorratear y establecer los porcentajes aplicables a cada dependencia y/o entidad de "El Sector Hacienda", considerando los elementos de riesgo, exposición y siniestralidad.	El error en su contenido, así como la omisión parcial o total en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento, ya que constituye el incumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo Técnico, para las Partidas 1 y 2, de la Convocatoria, creando una situación de incertidumbre respecto a la voluntad y capacidad del licitante para cumplir los requisitos establecidos en la Convocatoria y sus Anexos Técnicos.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.2. Requisito técnico obligatorio para evaluación binaria	Forma en que afectaría la solvencia de la proposición, el incumplimiento del requisito
3. Asentar que la propuesta técnica será vigente hasta la conclusión de la contratación. 4. Encontrarse debidamente foliada. Para efecto de realizar sus propuestas técnicas, los licitantes deberán de considerar invariablemente el contenido del Anexo 1-A "Inventarios Consolidados y Siniestralidad".	
b) Los licitantes presentarán copia simple de al menos tres (3) pólizas de seguros que den cobertura a las secciones descritas en los anexos técnicos (Partida 1) Bienes Patrimoniales y tres (3) pólizas de seguros que cubran la (Partida 2) Parque Vehicular, que tengan vigencia como mínimo un año. Dichos documentos deberán prever lo siguiente: 1. Que hayan sido celebrados dentro de los últimos cinco años previos a "La Licitación"; 2. Encontrarse concluidos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de "La Licitación"; y 3. Que su objeto sea similar, entendiéndose por similar el aseguramiento de bienes patrimoniales y/o parque vehicular, según corresponda o que se refieran a las Coberturas solicitadas en este procedimiento de contratación. Las Pólizas de Seguros deberán contener al menos la siguiente información: 1. Nombre o razón social con quien se celebró el contrato. 2. Objeto de la Cobertura en donde se describan sus alcances, y 3. Periodo de Cobertura (fecha de inicio y fecha de término). Las Pólizas de Seguros deberán presentarse legibles y acompañados de un escrito resumen	El error en su contenido, así como la omisión parcial o total en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento, ya que los documentos solicitados en el inciso b) del numeral 6.2 Requisitos Técnicos, para las Partidas 1 y 2, crea una situación de incertidumbre debido a que el licitante no acreditaría la experiencia requerida, ni la capacidad para realizar el correcto y oportuno aseguramiento objeto de este proceso de contratación.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.2. Requisito técnico obligatorio para evaluación binaria	Forma en que afectaría la solvencia de la proposición, el incumplimiento del requisito
que contendrá como mínimo los datos señalados. Se sugiere que, para efectos de cotejar debidamente la información, indique la ubicación de cada requisito en el escrito aludido.	
c) Los licitantes en caso de utilizar Intermediario de Reaseguro deberán integrar como parte de su propuesta copia del registro y autorización definitiva para operar como Intermediario de Reaseguro con una antigüedad mínima de un año ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. En caso de no contar con Intermediario de Reaseguro deberá manifestarlo.	El error en su contenido, así como la omisión parcial o total en la presentación de estos requisitos será motivo de desechamiento, ya que constituyen el incumplimiento del requisito establecido en el inciso c) del numeral 6.2 Requisitos Técnicos de la Convocatoria
d) Los licitantes en caso de utilizar Intermediario de Reaseguro deberán integrar como parte de su propuesta, escrito firmado por el representante legal del Intermediario, en el que certifique que tiene una experiencia mínima de un año en la colocación de negocios de gobierno con el mercado internacional. En caso de no contar con Intermediario de Reaseguro deberá manifestarlo. Lo anterior será de exclusiva aplicación con respecto a la Partida 1	El error en su contenido, así como la omisión parcial o total en la presentación de estos requisitos será motivo de desechamiento, ya que constituyen el incumplimiento del requisito establecido en el inciso d) del numeral 6.2 Requisitos Técnicos de la Convocatoria
e) Los licitantes en su propuesta individual o conjunta, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad que cuentan con la capacidad de dar cobertura a las secciones de los anexos técnicos (Partida 1) Bienes Patrimoniales y (Partida 2) Parque Vehicular , por la o las partidas en que participará.	El error en su contenido, así como la omisión parcial o total en la presentación de estos requisitos será motivo de desechamiento, ya que constituyen el incumplimiento del requisito establecido en el inciso e) del numeral 6.2 Requisitos Técnicos de la Convocatoria





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.3. Requisitos económicos obligatorios.

En el cuadro que se muestra a continuación, se establecen los requisitos de carácter económico, que deberán cumplir quienes participen en este procedimiento de contratación; en el mismo se puntualiza la forma en que el incumplimiento de alguno de los requisitos afectará la solvencia de la proposición.

A fin de facilitar a los licitantes el cumplimiento del presente requisito, se adjunta en el **Anexo VII FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA**, el formato útil para la presentación del mismo, en el entendido de que su contenido se sugiere en forma enunciativa más no limitativa y su uso es potestativo en cuanto a la forma de presentación para los licitantes.

6.3. Requisitos económicos obligatorios	Forma en que el incumplimiento del requisito afecta la solvencia de la proposición
a) El licitante adjuntará su "Propuesta Económica" (Anexo VII) para la Partida 1 y/o Partida 2, en formato ADOBE ACROBAT PDF y EXCEL) en el cual consignará la siguiente información: 1. El número de procedimiento; 2. Los datos del licitante y a quién dirige la oferta; 3. Deberá presentar, de manera desglosada la cotización en moneda nacional de la(s) Partida(s) objeto de esta Licitación por la(s) que participa; 4. Prorratear y establecer, además de los porcentajes aplicables a cada dependencia y/o entidad de "El Sector Hacienda", el monto de la prima a que ascienden las coberturas respectivas por cada una de las dependencias y/o entidades consolidadas, considerando los elementos de riesgo, exposición y siniestralidad; 5. Asentará que su Propuesta Económica, estará vigente hasta la conclusión del contrato, y 6. El Precio Unitario debe ser truncado a centésimos. La oferta económica sólo considerará 2 (dos) decimales, por lo que en caso de que el licitante coloque más cifras, las mismas no serán consideradas. En caso de que la descripción del contenido de la Partida por la que participe en su propuesta	El error en su contenido, así como la omisión en la presentación total o parcial del Anexo VII Propuesta Económica, constituye el incumplimiento del requisito establecido en el inciso a) del numeral 6.3 Requisitos económicos obligatorios de la Convocatoria, sin el cual no es posible evaluar al licitante, y por consiguiente será motivo de desechamiento. Para el caso del archivo electrónico de su propuesta económica el cual se adjunte a través de "CompraNet", éste deberá contener la misma información registrada en la propuesta económica que remita con la e-firma a través de "CompraNet"; en caso contrario, es decir, que presente información distinta entre ambos, se actualizará una causa expresa de desechamiento al provocar una situación de incertidumbre respecto de cuál de las propuestas económicas se compromete el licitante. Lo anterior a efecto de no considerar la presentación de dos (2) proposiciones económicas por partida y por tanto será sujeto de desechamiento, conforme al inciso f). del numeral "7. Causas expresas de desechamiento" de la presente Convocatoria.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.3. Requisitos económicos obligatorios	Forma en que el incumplimiento del requisito afecta la solvencia de la proposición
económica no coincida con las características establecidas en el Anexo Técnico Partida 1 y Anexo Técnico Partida 2, será desechada la proposición del licitante, en virtud de que la misma será la base para la formalización de los contratos respectivos.	

7.- Causas expresas de desechamiento.

Será motivo de desechamiento de las proposiciones enviadas por los licitantes:

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos legales, técnicos o económicos **obligatorios** establecidos como requisitos de participación.
- Las inconsistencias o discrepancias en los documentos que forman parte de la proposición, así como la omisión parcial o total en el cumplimiento de cualquiera de los requisitos e información de carácter **obligatorio** señalados en esta Convocatoria.
- Cuando la propuesta económica no sea congruente con los términos establecidos por el licitante en la propuesta técnica para la partida en que decida participar.
- Cuando alguno de los documentos de la proposición de carácter **obligatorio**, se presente con tachaduras y/o enmendaduras.
- En caso de proposiciones conjuntas, no presentar el convenio debidamente firmado por todos los integrantes de la misma y que el mismo no cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 44, fracción II del Reglamento de "LA LEY".
- Que los licitantes presenten más de una proposición para la misma partida.
- Que la proposición no se encuentre firmada con la **e.firma** vigente (antes Firma Electrónica Avanzada FIEL) que emite "EL SAT", para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Que las proposiciones no cumplan con las características o especificaciones técnicas del Anexo Técnico Partida 1 y Anexo Técnico Partida 2, de la Convocatoria.
- Si previo a la emisión del Fallo se comprueba por autoridad competente, que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el precio de los servicios objeto de la





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

contratación, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre otros licitantes.

- j) Cuando algunos de los documentos de la proposición resulten falsos, previa resolución del Órgano Interno de Control en "EL SAT".
- k) Cuando la proposición presentada por el licitante se encuentre condicionada en alguna de sus partes para "EL SAT".
- l) Cuando las personas se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la "LA LEY".

8. Criterios específicos para evaluar las proposiciones y adjudicar el contrato.

Una vez recibida la proposición, en términos de lo establecido en el artículo 36 de "LA LEY" y 51 de su Reglamento, en correlación con el Apartado IV, inciso A), numeral 27, 28 y 29 de las "POBALINES" vigentes, "EL Sector Hacienda" por conducto de la Administración de Recursos Materiales "1" de "EL SAT" con participación de las dependencias y/o entidades que participan en "LA LICITACIÓN" consolidada efectuarán su revisión cuantitativa y la evaluación cualitativa detallada, de la documentación legal y económica, los servidores públicos responsables de las Áreas Técnicas en cada una de tales Dependencias y/o Entidades, revisarán, analizarán y evaluarán la documentación técnica y analizarán la documentación económica, presentada por cada uno de los licitantes a fin de determinar si cumple con lo solicitado en esta Convocatoria.

Para determinar la solvencia de las proposiciones, se establece el uso del criterio de evaluación binario (cumple o no cumple) respecto a la totalidad de los requisitos solicitados en esta Convocatoria.

"EL Sector Hacienda", a través de la Administración de Recursos Materiales "1" de "EL SAT", realizará la **evaluación de los requisitos legales obligatorios**, verificando que cumplan con lo solicitado en esta Convocatoria, o en su caso señalará los incumplimientos, motivando y fundando dicha evaluación, en el entendido de que las inconsistencias o discrepancias en los datos contenidos en el documento, así como la omisión parcial o total de cualquiera de los requisitos de carácter legal obligatorio de participación, será motivo de desechamiento de la proposición.

En el caso de que una proposición no cumpla con cualquiera de los Requisitos Legales y Obligatorios que afectan la Participación, será desechada y no será sujeta de evaluación técnica, la misma consecuencia, resultará aplicable en el caso de proposiciones presentadas en participación conjunta, independientemente de que tales incumplimientos se presenten en documentos elaborados y presentados individual o conjuntamente, al tratarse de una sola proposición.

"EL Sector Hacienda" evaluará en primer término las propuestas técnicas y posteriormente las propuestas económicas, en el entendido de que la Convocante sólo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente por que cumple con todos los requisitos legales y técnicos establecidos en la Convocatoria.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Para el caso de la Propuesta Económica, ésta no deberá encontrarse condicionada y no deberá tener errores que no sean posibles de corregirse en los términos que establece el artículo 55 del Reglamento de **"LA LEY"**, cumplir con los requisitos establecidos y deberá resultar coincidente con lo ofertado en la propuesta técnica.

Sólo se podrán adjudicar el o los contratos al o los licitantes cuya proposición haya cumplido los requisitos legales, su propuesta técnica cumpla con la evaluación binaria y oferte el precio más bajo para una o ambas partidas que conforman **"La Licitación"**.

En caso de empate entre dos o más proposiciones respecto de una partida, se procederá conforme a lo dispuesto por el artículo 36 Bis, segundo y tercer párrafos de **"LA LEY"** y 54 del Reglamento de **"LA LEY"**.

Las condiciones que tengan como propósito facilitar el envío de las proposiciones a través de **"CompraNet"** y agilizar la conducción de los actos de **"La Licitación"**, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento por sí mismo o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no será objeto de evaluación y se tendrán por no establecidas; la inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

No obstante, se recomienda hacerlo en el orden sugerido, para efectos de facilitar la evaluación, sin menoscabo que, de no hacerlo, no será causa de desechamiento.

En ningún caso la Convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de la proposición presentada.

8.1. Criterios de evaluación de la propuesta técnica.

El incumplimiento de los requisitos solicitados en la convocatoria o en las especificaciones técnicas del Anexo Técnico Partida 1 y Anexo Técnico Partida 2, será motivo para que la propuesta del licitante sea desechada.

"El Sector Hacienda", a través de la Administración de Recursos Materiales "4" de la Administración Central de Recursos Materiales adscritos a la Administración General de Recursos y Servicios, en su carácter de Área Técnica y con la opinión de las demás Dependencias, **realizará la evaluación binaria** exclusivamente de aquellas proposiciones cuyas propuestas técnicas cumplan con la totalidad de los requisitos técnicos, así como que cumplan con lo solicitado en esta Convocatoria, o en su caso señalara aquellos incumplimientos detectados durante la evaluación, motivando y fundando dicha evaluación y el resultado del contenido de la partida de la propuesta económica que coincida con las características establecidas en el **Anexo Técnico Partida 1 y Anexo Técnico Partida 2** y para el caso de existir discrepancia entre ambos documentos, la proposición será considerada no solvente y será desechada, verificará que la propuesta económica sea congruente con lo señalado en la propuesta técnica presentada y emitirá una opinión de la propuesta económica en la que indicará si el contenido y alcance de la propuesta técnica es congruente con la propuesta económica.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

En los casos en que las propuestas por sí o como resultado de tachaduras o enmendaduras, presenten información que cause confusión o cree una situación de incertidumbre respecto a su alcance, contenido o significado o se presente cualquier contradicción entre los diversos documentos de la proposición, la misma será considerada insolvente y será desechada.

8.2. Criterios de evaluación de la propuesta económica.

"El Sector Hacienda" a través de la Administración de Recursos Materiales "4" de la Administración Central de Recursos Materiales adscritos a la de la Administración General de Recursos y Servicios de "EL SAT", en su carácter de Área Técnica, realizará el cotejo de la propuesta económica con la propuesta Técnica, a fin de verificar que la Propuesta Económica sea congruente con lo señalado en la Propuesta Técnica presentada y que el contenido de cada partida de la propuesta económica coincida con las características establecidas en el **Anexo Técnico Partida 1 y Anexo Técnico Partida 2**; en caso de existir discrepancia entre ambos documentos, la propuesta será considerada como no solvente y será desechada.

"El Sector Hacienda" a través de la Administración de Recursos Materiales "1" de "EL SAT", efectuará el análisis, revisión y cotejo de la propuesta económica presentada por cada uno de los licitantes y efectuará la evaluación cuantitativa y cualitativa de las propuestas económicas de conformidad con los términos y condiciones de la presente Convocatoria.

El criterio para evaluar la solvencia de las proposiciones, guarda relación con los requisitos y especificaciones señalados en la presente Convocatoria, de tal forma que, al haberse establecido el **criterio de evaluación binario**, durante la evaluación de la propuesta económica, se efectuará el cálculo de los precios no aceptables y los precios convenientes para determinar su solvencia.

Para efectos de proceder a la evaluación de la propuesta económica, se excluirá del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto propuesto por la partida o partidas que el licitante decida participar en "La Licitación".

El valor de la propuesta económica en la que el licitante decida participar, se determinará como sigue:

1. El licitante establecerá, por partida, el precio unitario (truncado a centésimas), para cada una de las pólizas de seguros y/o por dependencia o entidad de "El Sector Hacienda", sin considerar el Impuesto al Valor Agregado. En su precio unitario deberá considerar **ÚNICAMENTE** los cargos, como son el valor de la póliza, así como los gastos por expedición de endosos.
2. Por cada partida se obtendrá un subtotal (antes de IVA).
3. El licitante establecerá con base en el precio unitario de cada dependencia y/o entidad de "El Sector Hacienda", el porcentaje que le corresponda, con respecto al subtotal por partida.
4. Por cada partida y con base en su subtotal, se obtendrá el IVA y total.

Se efectuará comparativo de precios unitarios (truncado a centésimas y antes de IVA) de los licitantes participantes, a efecto de determinar por partida, la propuesta económica más baja, procediéndose a la adjudicación a uno o más licitantes.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento de **"LA LEY"**, cuando la Convocante, detecte un error de cálculo en la propuesta económica del licitante, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera. En los casos en que las propuestas por sí o como resultado de tachaduras o enmendaduras, presenten información que cause confusión o cree una situación de incertidumbre o presente contradicción entre los diversos documentos de la oferta, serán consideradas como no solventes y serán desechadas.

8.3. Adjudicación del Contrato.

Con base en los artículos 29, fracciones XII y XIII, 36 y 36 Bis de **"LA LEY"**, así como 51 y 54 de su Reglamento, en esta **"La Licitación"** se adjudicará por partida al o a los licitantes cuyas propuestas técnicas cumplan con los requisitos solicitados, hubiesen ofrecido la propuesta económica más baja por partida, y que los precios de sus propuestas económicas sean aceptables y convenientes, formalizándose un contrato por cada partida dada la naturaleza de la contratación.

En el caso que se obtuviera un empate entre dos o más licitantes en alguna partida, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 36 Bis de **"LA LEY"**, se deberá adjudicar el contrato en primer término a las micro empresas, posteriormente se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa.

De subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación de los sectores señalados en el párrafo anterior, o de no haber empresas de este sector y el empate se diera entre licitantes que no tienen el carácter de MIPYMES, se realizará la adjudicación del contrato a favor del licitante que resulte adjudicado del sorteo por insaculación que realice la Convocante, el cual consistirá en depositar en una urna o recipiente transparente, las boletas con el nombre de cada licitante empatado, acto seguido se extraerá en primer lugar la boleta del licitante adjudicado y posteriormente las demás boletas de los licitantes que resultaron empatados en las partidas en que participaron, con lo cual se determinarán los subsecuentes lugares que ocuparán tales proposiciones.

Cuando la Convocante requiera llevar a cabo el sorteo por insaculación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 del Reglamento antes mencionado, se invitará al Órgano Interno de Control para que en su presencia se lleve a cabo dicho sorteo; se levantará acta que firmarán los asistentes, sin que la inasistencia, la negativa o falta de firma en el acta respectiva de los licitantes o invitados invalide el acto.

8.4. Formalización del Contrato y del Convenio de Confidencialidad, Reserva y Resguardo o Destrucción de Información y Datos.

El Contrato y el Convenio de Confidencialidad, Reserva y Resguardo o Destrucción de Información y Datos, se formalizarán en la fecha y hora que se indique en el acto de Fallo de **"La Licitación"**, en la Administración de Recursos Materiales "1", sita en la Calle de Sinaloa No.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

43, Piso 2, Colonia Roma, Alcaldía de Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México y en los domicilios señalados por **"El Sector Hacienda"**.

Para la formalización del Contrato y su Convenio de Confidencialidad, Reserva y Resguardo o Destrucción de Información y Datos, se deberá recabar en primer término, la firma del Servidor Público de **"EL Sector Hacienda"** que cuente con las facultades para celebrar el acuerdo de voluntades y posteriormente se recabará la firma del licitante(s) adjudicado(s).

El licitante(s) adjudicado(s) firmará(n) el contrato y Convenio de Confidencialidad, Reserva y Resguardo o Destrucción de Información y Datos dentro del plazo máximo de quince días naturales siguientes a la notificación del Fallo, para lo cual, la Convocante señalará en el propio Fallo el día, hora y lugar, conforme a lo previsto en el artículo 46 de **"LA LEY"** y 84 de su Reglamento.

En términos de lo establecido en el artículo 44, penúltimo párrafo del Reglamento de **"LA LEY"**, cuando resulte adjudicada una proposición conjunta, el convenio indicado en el numeral 1.1.3. **"Requisitos para la presentación de Propositiones Conjuntas"**, de esta Convocatoria y la acreditación de las facultades del apoderado legal que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por los representantes legales de todas las personas que integran la proposición conjunta.

Si el contrato no se formaliza por causas imputables al licitante que resulte adjudicado, **"EL SAT"** sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicará el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea mayor a un margen del diez por ciento, de conformidad con lo asentado en el Fallo correspondiente, en términos de lo que señala el artículo 46, segundo párrafo de **"LA LEY"**.

Lo anterior sin menoscabo de que **"EL SAT"** comunique al Órgano Interno de Control en el Servicio de Administración Tributaria, la infracción en que incurrió el licitante adjudicado conforme a lo indicado en los artículos 59 y 60 de **"LA LEY"**, a efecto de que dicha autoridad determine lo que en derecho proceda.

8.5. Documentos que el licitante adjudicado deberá presentar, previo a la firma del contrato.

Para efectos de elaboración del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de **"LA LEY"**, el licitante(s) adjudicado(s) deberá entregar a la Subadministración de Contratos y Fianzas "1" de la Administración de Recursos Materiales "1", sita en Calle Sinaloa No. 43, Piso 2, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, así como en los domicilios oficiales y con los enlaces establecidos por **"El Sector Hacienda"**, a más tardar al día hábil siguiente a la fecha en que se emita el Fallo, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, **sin que se otorgue prórroga alguna para la entrega**, la siguiente documentación:

1. Copia simple y original o copia certificada para su cotejo, del acta constitutiva y sus reformas, con la que acredita su existencia legal y el nombre de los socios;





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

2. Copia simple de su cédula de identificación fiscal.
3. Copia simple y original para su cotejo, del poder otorgado ante Fedatario Público del representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación.
4. Copia simple por ambos lados de identificación oficial vigente con fotografía y firma del representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación.
5. Copia simple de la constancia del domicilio fiscal.
6. Formato que se agrega como **Anexo IV "Formato pago electrónico"**, requisitado con los datos para que **"EL SAT"** realice el pago de las obligaciones mediante transferencia electrónica.
7. Respuesta de opinión de cumplimiento en sentido positivo y vigente, que emita **"EL SAT"**, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **Anexo V**, la cual debe tener como fecha de emisión la del fallo o en su defecto como máximo un día hábil posterior al mismo; dando cumplimiento a la regla 2.1.27 en correlación con la regla 2.1.31 de la **RESOLUCIÓN Miscelánea Fiscal para 2020 y sus anexos 1 y 19**, publicada en el Diario Oficial con fecha 28 de diciembre de 2019.
8. Respuesta de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo y vigente, que emita el Instituto Mexicano del Seguro Social, (**"EL IMSS"**), de conformidad con su solicitud, en términos del "Acuerdo ACDO. SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social" y su ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del 3 de abril de 2015, **Anexo V-A**, misma que debe tener como fecha de emisión aquella que corresponda a la de la emisión del fallo o en su defecto como máximo un día hábil posterior al mismo.
9. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos en sentido positivo y vigente emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (**INFONAVIT**) en términos del "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017, **Anexo V-B**, misma que debe tener como fecha de emisión aquella que corresponda a la de la emisión del fallo o en su defecto como máximo un día hábil posterior al mismo.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

10. Escrito de manifiesto **bajo protesta de decir verdad** donde no se actualiza un conflicto de interés en términos del artículo 49 fracciones IX y X de la Ley General de Responsabilidades
Formato VIII-8

En caso de proposiciones conjuntas, cada una de las personas que conformen el consorcio, deberán presentar la documentación indicada en el presente subnumeral, así como la escritura pública citada en el tercer párrafo del subnumeral **8.4 Formalización del contrato** del apartado **C. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN** de esta Convocatoria y de conformidad con el artículo 44 del Reglamento de "LA LEY", salvo que el contrato sea firmado por los representantes legales de las mismas

8.6. Impedimento para adjudicar y/o formalizar el contrato.

En atención a lo establecido en el primer párrafo del artículo 50 de "LA LEY", "EL SAT" no adjudicará contrato alguno al licitante que se ubique en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de "LA LEY" y artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

De igual manera, "EL Sector Hacienda" no formalizará el contrato(s) con el o los licitantes(s) adjudicado(s), cuando este o estos no acredite(n) estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales referidas en el apartado **C. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN** subnumeral **8.5. Documentos que el licitante adjudicado deberá presentar, previo a la firma del contrato.**", números 7, 8 y 9 de esta Convocatoria, o bien, se encuentre incluido en las listas que publica "EL SAT", con fundamento en el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

"EL Sector Hacienda" no firmará el contrato derivado de la proposición conjunta, que al resultar seleccionada elimine o sustituya alguno de los integrantes de la proposición original presentada.

En estos casos se entenderá imputable al licitante adjudicado la no formalización del contrato respectivo, y se dará aviso al Órgano Interno de Control en el Servicio de Administración Tributaria.

De igual forma en apego a la fracción IV del Artículo 48 del Reglamento de "LA LEY", el servidor público que presida el acto, cuando tenga conocimiento que exista denuncias o presunción de falsedad en relación con la información presentada por un licitante, lo comunicará al Órgano Interno de Control en el Servicio de Administración Tributaria, conforme a lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 60 de "LA LEY". Si al licitante de que se trate se le adjudicará el contrato correspondiente y de manera previa a la formalización del mismo la autoridad competente determina la falsedad de su información, la convocante deberá abstenerse de suscribir el citado contrato.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

9. Suspensión temporal, cancelación del proceso de contratación y declaración del procedimiento desierto.

9.1. Suspensión temporal de "La Licitación".

"EL SAT" podrá suspender en forma temporal la realización de los actos de este procedimiento, derivado de caso fortuito o fuerza mayor.

Si desaparecen las causas que hubieran motivado la suspensión temporal del procedimiento "EL SAT" reanudará el mismo, con previo aviso a los involucrados.

9.2. Cancelación del procedimiento de contratación.

Se podrá cancelar el procedimiento de contratación como resultado de la intervención de la Oficialía Mayor de Hacienda, o cuando en el ámbito de su competencia, el Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria, lo determine, así mismo podrán cancelar "La Licitación", una o ambas partidas, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor o cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para la contratación del servicio, o cuando, de continuar con el procedimiento se puedan provocar daños a "EL SAT" y/o a "El Sector Hacienda", de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de "LA LEY".

9.3. Declaración de procedimiento desierto.

Con fundamento en el artículo 38 de "LA LEY" y 58 de su Reglamento se podrá declarar desierta "La Licitación", en los siguientes casos:

- a) Cuando el día del acto de presentación y apertura de proposiciones, ningún licitante envíe proposición a través de "CompraNet".
- b) Cuando la totalidad de las proposiciones recibidas no reúnan los requisitos de "La Licitación".
- c) Cuando los precios de los servicios ofertados en la propuesta técnica no guarden congruencia con las condiciones y características técnicas ofrecidas y, en consecuencia, no resulten solventes.
- d) Cuando, en términos de lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento de "LA LEY", la totalidad de los precios se desechen por considerarse que no son convenientes o se determine que no son aceptables.
- e) Cuando la totalidad de las proposiciones se encuentren condicionadas en alguna de sus partes.

10. Inconformidades.



Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66 de "LA LEY" y conforme a los artículos 83, 98 y 99 fracción I, numeral 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, vigente, los licitantes podrán presentar inconformidades por escrito, en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública o en el Órgano Interno de Control en "EL SAT", ubicado en Avenida Hidalgo, No. 77, Módulo IV, piso 5, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06300, dentro de los seis días hábiles siguientes en que ocurra el acto impugnado.

Dicha inconformidad también podrá presentarse a través de "CompraNet" en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>

A T E N T A M E N T E

Mtro. José Luis González García
Administrador de Recursos Materiales "1"
Servicio de Administración Tributaria



Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Anexo Técnico Partida 1 y Anexo Técnico Partida 2



Anexo Técnico
Partida 1



Anexo Técnico
Partida 2

Anexo 1-A "Inventarios Consolidados y Siniestralidad"



Anexo 1-A





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

ANEXOS





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Anexo I

ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.

(Publicado el 28 de junio de 2011)



Acuerdo CompraNet





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Anexo II

MODELOS DE CONTRATO



MOD CTO PARTIDA

1



MOD CTO PARTIDA

2

MODELOS DE CONVENIOS DE CONFIDENCIALIDAD



CON CONF
PARTIDA 1



CON CONF
PARTIDA 2





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Anexo III

FORMATO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA



Formato de
Aclaración Licitación





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Anexo IV

FORMATO PAGO ELECTRÓNICO



Formato de Pago
Electrónico





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Anexo V

REGLAS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN



Resolución
MIselanea Fiscal 202

Resolución Miscelánea Fiscal para 2020

Anexo V-A

Acuerdo ACDO. SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social

Acuerdo ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social



Cumplim IMSS
Actual.doc

Anexo V-B

ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos y Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos.



Opinion de
Cumplimiento INFO





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Anexo VI

RELACIÓN DE REQUISITOS

Requisitos que deberán acreditar los licitantes para participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado número LA-006E00001-E3-2020, para la prestación del servicio de "Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.1.1. Requisitos Legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.

6.1.1. Requisitos Legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición	Presenta		Observaciones
	SI	NO	
a) El licitante presentará escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el cual deberá estar suscrito por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación, señalando en el mismo documento los siguientes datos: 1. <u>Del licitante</u>: Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y domicilio. 2. <u>Del representante legal</u>, apoderado general para actos de administración y/o dominio o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas, copia de la identificación oficial vigente (solo se aceptará: Credencial para Votar, Pasaporte Cédula Profesional o los Formularios FM2 o FM3, estos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera). El escrito deberá de contener firma del Representante Legal, apoderado general para actos de administración y/o dominio o con poder especial del licitante. De la misma manera, deberá enviar copia de su identificación oficial vigente por ambos lados a través de "CompraNet".			





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.1.1. Requisitos Legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición	Presenta		Observaciones
	SI	NO	
Así mismo deberán manifestar, bajo protesta de decir verdad, que los datos señalados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. Se adjunta modelo mediante Formato VIII-1.			
b) Declaración de integridad del licitante, bajo protesta de decir verdad, la cual deberá estar suscrita por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación, en la que: - De conformidad con el artículo 29, fracciones VIII y IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifieste que su representada NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito al Servicio de Administración Tributaria, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. - Declare y acepte que, al participar en el procedimiento de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios citado, se obligue su representada, socios, asociados, representantes y empleados a actuar éticamente para no incurrir en incumplimiento a los artículos 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Asimismo, que su representada se compromete a informar oportunamente y por escrito al área contratante, cualquier impedimento o conflicto de interés derivado de esta declaración o cualquier otro que sea de su conocimiento. - Por otra parte, que su representada se compromete a NO prometer u ofrecer servicios, empleos, cargos o comisiones o entregar dinero o cualquier otra dádiva, a algún servidor público, promover o usar su influencia, poder económico o político, reales o ficticios; ni convenir con los demás licitantes o participantes en el presente procedimiento de contratación, acciones que afecten la competencia en perjuicio del Servicio de Administración Tributaria y/o en favor de algún participante y en general a no efectuar acciones que impliquen o tengan por objeto			





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.1.1. Requisitos Legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición	Presenta		Observaciones
	SI	NO	
o efecto obtener un beneficio o ventaja indebida en las contrataciones públicas de carácter federal. - Además, que reconozca que en el presente procedimiento de contratación y durante la ejecución del mismo es posible que su representada, sus socios, asociados, representantes o empleados, tengan acceso a información confidencial, por lo que bajo protesta de decir verdad, manifieste que dicha información se guardará de manera estricta y absoluta, manteniendo una conducta de confidencialidad, reserva y secrecía, así como con cualquier otra persona con la que guarden relación profesional de trabajo, familiar por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, que pudiera beneficiarse con el uso de información o documentación. - Que acepte que esta declaración es un compromiso personal y profesional, que conoce las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen el Servicio de Administración Tributaria, así como los alcances y consecuencias de su incumplimiento. Se adjunta modelo mediante Formato VIII-2.			
c) Escrito firmado por el representante legal en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que la empresa licitante que representa es de nacionalidad mexicana. Se adjunta modelo mediante Formato VIII-3			
d) El licitante presentará escrito, el cual deberá estar suscrito por el representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en su representada, no hay accionistas y/o asociados, que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien con las sociedades con las que dichas personas formen parte. Por ningún motivo podrá celebrarse pedido o contrato alguno con quien se encuentre inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme a lo establecido en los artículos 49 fracción IX, 59 y 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Asimismo, el representante legal del licitante manifestará por escrito, que su representada no se encuentra inhabilitada y no tiene adeudos o multas, derivadas de resoluciones de la Secretaría de la Función Pública.			





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.1.1. Requisitos Legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición	Presenta		Observaciones
	SI	NO	
Se adjunta modelo mediante Formato VIII-4			
e) Declaración de integridad del licitante, firmada por su representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de la propuesta, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Se adjunta modelo mediante Formato VIII-5 .			

6.1.2. Requisitos Legales que no afectan la solvencia de la proposición.

6.1.2. Requisitos Legales que no afectan la solvencia de la proposición.	Presenta		Observaciones
	SI	NO	
a) En el caso de que el licitante tenga el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en adelante " MIPYMES ", deberá presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien entregar			





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.1.2. Requisitos Legales que no afectan la solvencia de la proposición.	Presenta		Observaciones
	SI	NO	
escrito firmado por su representante legal bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que cuenta con ese carácter. No es un requisito de presentación obligatoria. Se adjunta modelo mediante Formato VIII-6			
b) Escrito firmado por el representante legal del licitante, en el que en términos de lo establecido en los artículos 68, 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el que manifieste cuáles son los documentos de su proposición, que contienen información confidencial, reservada o comercial reservada , siempre que tengan el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables, explicando los motivos de clasificación. Se adjunta modelo mediante Formato VIII-7			
c) Acuse del manifiesto con la diferencia de fecha no mayor a cinco día hábiles a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, en el que el licitante podrá afirmar o negar los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas, mismo que será tramitado en la página de internet https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx de conformidad con lo establecido en los numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del <i>Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones</i> . NO SE PROPORCIONA FORMATO MODELO. EL LICITANTE PODRÁ IMPRIMIRLO DESDE EL SISTEMA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.			

6.2. Requisitos técnico obligatorios para evaluación binaria.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.2. Requisito técnico obligatorio para evaluación binaria	Presenta		Observaciones
	SI	NO	
a) Los licitantes deberán elaborar su Propuesta Técnica de conformidad con los requerimientos establecidos en la Convocatoria, debiendo contener exclusivamente los detallados en los Anexos Técnicos por la o las partidas en que participe, previendo necesariamente que deberá: 1. Describir detalladamente las coberturas por cada partida en que participe, así como los datos y características de las mismas. 2. Prorratear y establecer los porcentajes aplicables a cada dependencia y/o entidad de "El Sector Hacienda", considerando los elementos de riesgo, exposición y siniestralidad. 3. Asentar que la propuesta técnica será vigente hasta la conclusión de la contratación. 4. Encontrarse debidamente foliada. Para efecto de realizar sus propuestas técnicas, los licitantes deberán de considerar invariablemente el contenido del Anexo 1-A "Inventarios Consolidados y Siniestralidad".			





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

b) Los licitantes presentarán copia simple de al menos tres (3) pólizas de seguros que den cobertura a las secciones descritas en los anexos técnicos (Partida 1) Bienes Patrimoniales y tres (3) pólizas de seguros que cubran la (Partida 2) Parque Vehicular, que tengan vigencia como mínimo un año. Dichos documentos deberán prever lo siguiente: 1. Que hayan sido celebrados dentro de los últimos cinco años previos a "La Licitación"; 2. Encontrarse concluidos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de "La Licitación"; y 3. Que su objeto sea similar, entendiéndose por similar el aseguramiento de bienes patrimoniales y/o parque vehicular, según corresponda o que se refieran a las Coberturas solicitadas en este procedimiento de contratación. Las Pólizas de Seguros deberán contener al menos la siguiente información: 1. Nombre o razón social con quien se celebró el contrato. 2. Objeto de la Cobertura en donde se describan sus alcances, y 3. Período de Cobertura (fecha de inicio y fecha de término). Las Pólizas de Seguros deberán presentarse legibles y acompañados de un escrito resumen que contendrá como mínimo los datos señalados. Se sugiere que, para efectos de cotejar debidamente la información, indique la ubicación de cada requisito en el escrito aludido.			
c) Los licitantes en caso de utilizar Intermediario de Reaseguro deberán integrar como parte de su propuesta copia del registro y autorización definitiva para operar como Intermediario de Reaseguro con una antigüedad mínima de un año ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. En caso de no contar con Intermediario de Reaseguro deberá manifestarlo.			
d) Los licitantes en caso de utilizar Intermediario de Reaseguro deberán integrar como parte de su propuesta, escrito firmado por el representante legal del Intermediario, en el que certifique que tiene una experiencia mínima de un año en la colocación de negocios de gobierno con el mercado internacional. En caso de no contar con Intermediario de Reaseguro deberá manifestarlo. Lo anterior será de exclusiva aplicación con respecto a la PARTIDA 1			
e) Los licitantes en su propuesta individual o conjunta, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad que cuentan con la capacidad de dar cobertura a las secciones de los anexos técnicos (Partida 1) Bienes Patrimoniales y (Partida 2) Parque Vehicular, por la o las partidas en que participará.			





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

6.3. Requisitos económicos obligatorios.

6.3. Requisitos económicos obligatorios	Presenta		Observaciones
	SI	NO	
a) El licitante adjuntará su "Propuesta Económica" (Anexo VII) para la Partida 1 y/o Partida 2, en formato ADOBE ACROBAT PDF y EXCEL) en el cual consignará la siguiente información: 1. El número de procedimiento; 2. Los datos del licitante y a quién dirige la oferta; 3. Deberá presentar, de manera desglosada la cotización en moneda nacional de la(s) Partida(s) objeto de esta Licitación por la(s) que participa; 4. Prorratear y establecer, además de los porcentajes aplicables a cada dependencia y/o entidad de "El Sector Hacienda", el monto de la prima a que ascienden las coberturas respectivas por cada una de las dependencias y/o entidades consolidadas, considerando los elementos de riesgo, exposición y siniestralidad; 5. Que los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato de Seguro; 6. Asentará que su Propuesta Económica, estará vigente hasta la conclusión del contrato, y 7. El Precio Unitario debe ser truncado a centésimos. La oferta económica sólo considerará 2 (dos) decimales, por lo que en caso de que el licitante coloque más cifras, las mismas no serán consideradas. En caso de que la descripción del contenido de la Partida por la que participe en su propuesta económica no coincida con las características establecidas en el Anexo Técnico Partida 1 y Anexo Técnico Partida 2, será desechada la proposición del licitante, en virtud de que la misma será la base para la formalización de los contratos respectivos. La propuesta deberá de encontrarse debidamente foliada.			





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Anexo VII

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA



Propuesta Economica

Seguros_T.xlsx

Anexo VIII





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

FORMATOS

EL (LOS) LICITANTE(S) PODRÁ (N) REPRODUCIR LOS MODELOS DE FORMATOS ANEXOS, EN EL MODO EN QUE ESTIMEN CONVENIENTE SIEMPRE Y CUANDO SEAN LEGIBLES Y CONTENGAN LA INFORMACIÓN Y DECLARACIONES SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

FORMATO VIII-1

(ESCRITO FIRMADO, SELLADO O PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

(PERSONA MORAL)

(-----Nombre-----), manifiesto **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mi representada y suscribir la propuesta en la presente Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado número **LA-006E00001-E3-2020** para la contratación del "Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular" a nombre y representación de: **(El licitante debe asentar el nombre de la empresa)**; y que la documentación que se entrega con la propuesta es verídica y fidedigna.

No. de Licitación: LA-006E00001-E3-2020

Registro Federal de Contribuyentes, con Homoclave: _____
Nombre: _____
Estratificación (en caso de ser empresa de nacionalidad mexicana): _____
Domicilio Fiscal: Calle y número: _____
Colonia: _____ Alcaldía o Municipio: _____
Código Postal: _____ Entidad Federativa: _____
Teléfonos: _____ Fax: _____
Correo electrónico: _____
No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____ fecha: _____
Nombre y número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _____
Relación de Accionistas: _____
Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombres: _____
R.F.C. _____
Descripción del objeto social: _____
Reformas al acta constitutiva: _____
Datos de su Inscripción en el Registro Público de Comercio: _____
Número: _____ Folio: _____ Fecha: _____





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Del Representante

Nombre del apoderado o representante: _____ R.F.C. _____

Domicilio Fiscal del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:

El representante Legal deberá señalar que documentación incluirá en la proposición, del cual deberá de **adjuntar copia**:

Credencial para votar _____ Pasaporte: _____ Cédula Profesional _____ Formularios FM2 o FM3: _____

Así mismo deberán manifestar, **bajo protesta de decir verdad**, que los datos señalados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario

(Nombre y firma del Representante Legal)

Adjuntar copia de identificación personal vigente por ambos lados





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

FORMATO VIII-2

(ESCRITO FIRMADO O SELLADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

**FORMATO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD
PARA LICITANTES.**

Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Ciudad de México, a ____ de ____ de 2020.

Servicio de Administración Tributaria

Presente.

Nombre (s) (Apellido Paterno Apellido Materno)

Con cargo de:

Empresa:

Procedimiento LP/ITP/AD:

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

____ (Nombre) ____ en mi carácter de ____ de la persona moral ____ (Nombre) ____, personalidad que acredito en términos del ____ (instrumento notarial) ____, con domicilio en ____, quien participa en la contratación pública ____, de conformidad con el artículo 29, fracciones VIII y IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público declaro **bajo protesta de decir verdad**, que mi representada NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito al Servicio de Administración Tributaria, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Declaro y acepto que al participar en el procedimiento de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios citado al rubro obliga a mi representada, a sus socios, asociados, representantes y empleados a actuar éticamente para no incurrir en incumplimiento a los artículos 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Asimismo, mi representada se compromete a informar oportunamente y por escrito al área contratante, cualquier impedimento o conflicto de interés derivado de esta declaración o cualquier otro que sea de su conocimiento.

Por otra parte, mi representada se compromete a NO prometer u ofrecer servicios, empleos, cargos o comisiones o entregar dinero o cualquier otra dádiva, a algún servidor público, promover o usar su influencia, poder económico o político, reales o ficticios; ni convenir con los demás licitantes o participantes en el presente procedimiento de contratación, acciones que afecten la competencia en perjuicio del Servicio de Administración Tributaria y/o en favor de algún participante y en general a no efectuar acciones que impliquen o tengan por objeto o efecto obtener un beneficio o ventaja indebida en las contrataciones públicas de carácter federal.

Además, reconozco que en el presente procedimiento de contratación y durante la ejecución del mismo es posible que mi representada, sus socios, asociados, representantes o empleados, tengan acceso a información confidencial, por lo que bajo protesta de decir verdad, manifiesto que dicha información se guardará de manera estricta y absoluta, manteniendo una conducta de confidencialidad, reserva y secrecía, así como con cualquier otra persona con la que guarden relación profesional de trabajo, familiar por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, que pudiera beneficiarse con el uso de información o documentación.

Acepto que esta declaración es un compromiso personal y profesional, que conozco las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen el Servicio de Administración Tributaria, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento.

A T E N T A M E N T E

(Nombre y Firma del Representante Legal)





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

FORMATO VIII-3

(ESCRITO FIRMADO, SELLADO O PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

FORMATO DE DECLARACIÓN NACIONALIDAD MEXICANA

Ciudad de México, a ____ de ____ de 2020.

Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Servicio de Administración Tributaria

Presente.

Declaro **bajo protesta de decir verdad** que mi representada es de nacionalidad mexicana.

A T E N T A M E N T E

(Nombre y Firma del Representante Legal)

FORMATO VIII-4

(ESCRITO FIRMADO, SELLADO O PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

NO DESEMPEÑO DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

E INHABILITACIÓN

Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Ciudad de México, a ____ de ____ de 2020.

Servicio de Administración Tributaria

Presente.

A nombre de mi representada _____, manifiesto **bajo protesta de decir verdad**, que en la misma no hay accionistas y/o asociados, quienes desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien con las sociedades con las que dichas personas formen parte.

Asimismo, acepto que el Servicio de Administración Tributaria, por ningún motivo podrá celebrar pedido o contrato alguno con quien se encuentre inhabilitado para realizar contrataciones con los entes públicos, conforme a lo establecido en los artículos 49, fracción IX, 59 y 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Aunado a lo anterior, manifiesto que mi representada no se encuentra inhabilitada y no tiene adeudos o multas, derivadas de resoluciones de la Secretaría de la Función Pública.

A T E N T A M E N T E

(Nombre y Firma del Representante Legal)





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

FORMATO VIII-5

(ESCRITO FIRMADO, SELLADO, O PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Ciudad de México, a ____ de ____ de 2020.

Servicio de Administración Tributaria

Presente.

A nombre de mi representada _____ declaro **bajo protesta de decir verdad** que, me abstendré de adoptar conductas por mí mismo o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas a mi representada, con relación a los demás licitantes.

A T E N T A M E N T E

(Nombre y Firma del Representante Legal)





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

FORMATO VIII-6

MIPYMES

Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, entregar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que cuenta con ese carácter:

Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Ciudad de México, a ____ de ____ de 2020.

Servicio de Administración Tributaria

Presente.

Me refiero al procedimiento Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E3-2020, para el "Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular" en el que mi representada, la empresa _____, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____, con base en lo cual se estatifica como una empresa _____.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

el artículo 69 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y demás disposiciones aplicables.

A T E N T A M E N T E

(Nombre y Firma del Representante Legal)





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

FORMATO VIII-7

(ESCRITO FIRMADO, SELLADO O PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

TRANSPARENCIA

Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Ciudad de México, a ____ de ____ de 2020.

Servicio de Administración Tributaria

Presente.

A nombre de mi representada _____ y en términos de lo establecido en los artículos 68, 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se describe la documentación e información de mi propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada, confidencial y/o comercial reservada.

De igual forma, otorgo mi más amplio consentimiento para que en caso de que exista un procedimiento de inconformidad, aquella información considerada como reservada, confidencial y/o comercial reservada sea testada en todos los datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

Información Legal y Administrativa:

Información	Clasificación (marque con una X)			Motivo
	Reservada	Confidencial 1	Comercial Reservada	

Información Técnica:

Información	Clasificación (marque con una X)			Motivo
	Reservada	Confidencial 1	Comercial Reservada	

Información Económica:

Información	Clasificación (marque con una X)			Motivo
	Reservada	Confidencial	Comercial Reservada	





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

A T E N T A M E N T E

(Nombre y Firma del Representante Legal)





Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

LA-006E00001-E3-2019

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

FORMATO VIII-8

(ESCRITO FIRMADO, SELLADO O PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado

No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

Ciudad de México, a ____ de ____ de 2020

Servicio de Administración Tributaria
Presente.

A nombre de mi representada _____, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que, ninguno de los socios desempeña un empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarla, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés en términos del artículo 49 fracciones IX y X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

A T E N T A M E N T E

(Nombre y Firma del Representante Legal)

